

A PARTIR DEL RESCATE

Lo insinuábamos el sábado en la nota con la cual terminábamos la información interesante relativa al gratísimo suceso del rescate de los prisioneros. Debemos insistir hoy, porque el hecho es de los más interesantes que pueden ser registrados para la vida nacional. El rescate de los cautivos de Axdir, inicia un sensible y favorabilísimo cambio para el problema marroquí. Porque el suceso del sábado, que constituye un éxito memorable para el Gobierno presidido por el marqués de Alhucemas, es, evidentemente, la consecuencia de haber implantado el protectorado civil en nuestra zona de influencia del Norte de África.

Sólo así se comprende que lo que no lograron gobiernos bien intencionados y generales en jefe llenos de buenos deseos; lo haya conseguido con relativa facilidad y en un lapso de tiempo cortísimo el Gabinete actual.

A partir del rescate de los cautivos, y por las mismas razones, sobrevenirán hechos muy halagüeños para España. Ya se dice que Abd-el-Krim está decidido a someterse a la autoridad del Majzen y a reconocer los derechos de España en aquel territorio y que inmediatamente después del acto de sumisión quedarán abiertos al tráfico todos los caminos por mar y por tierra.

No habrá quien pueda negar que si esto no es la paz, es cosa que se le aproxima mucho y que el suceso era bien poco de presumir al advenimiento al Poder del gran partido liberal que acudilla al marqués de Alhucemas.

La resolución adoptada desde los primeros momentos de variar de procedimientos en la zona marroquí, resolución que demuestra que los actuales ministros llegaban a los Consejos de la corona después de haber estudiado los más interesantes problemas que España tenía sobre el tapete, ha conducido sin dilaciones a la situación de ahora que permite mirar con cierta tranquilidad el problema marroquí.

Lo que se nos presentaba como una aventura ruinosa y casi imposible, aventura que para los políticos españoles era una profunda preocupación constante, está a punto de convertirse en uno de esos problemas que casi todas las naciones tienen ante sí, cuando se ven mezcladas en funciones de protectorado y en operaciones que más que militares son de policía, aun cuando, teniendo en cuenta el país en que se ejerce y la raza a quien se trata de favorecer tienen que apoyarse en la fuerza de las armas.

Pero esa fuerza se reorganizará a base de que no vayan a millares a buscar la muerte en aquellas tierras inhospitalarias los mozos más granados de nuestra juventud, que tanta falta hacen aquí para el progreso de nuestra industria y para la prosperidad y aumento de riqueza de nuestra agricultura. A ello tienden las proyectadas reformas del ministro de la Guerra, que encontrarán bien preparado el campo al amparo de esa pacificación relativa que a partir del rescate de los prisioneros parece iniciarse en Marruecos.

Muy pronto y esa es otra consecuencia del cambio de situación comenzarán a ser repatriadas las tropas que allí tenemos y que, como sería imprudentísimo fiar demasiado en las promesas de los moros, establecerán sus reservas en las plazas más importantes de nuestro litoral.

La actuación de la Alta Comisaría civil será más activa a medida que disminuya la acción militar, de la cual no podrá el país guardar grato recuerdo; y es de suponer que poco a poco, pero con firmeza, vayamos conquistando al amparo de la nueva política la voluntad y quien sabe si la simpatía de la población indígena.

Centro electoral social

Por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria se ha publicado una Real orden acerca de la rectificación del Censo electoral social, en que se dispone:

1.º Que se publiquen en la *Gaceta de Madrid* las listas de rectificación del Censo

electoral social enviadas por el Instituto de Reformas Sociales.

2.º Que por los gobernadores civiles se ordene la publicación de las referidas listas en los *Boletines Oficiales*.

3.º Que a partir de la fecha de su publicación en la *Gaceta de Madrid* se conceda un plazo de treinta días para formular las reclamaciones que se crean con derecho las Sociedades patronales y obreras.

4.º Que las reclamaciones a que haya lugar se hagan en la forma reglamentaria ante el Instituto de Reformas Sociales, y sólo por las Sociedades interesadas directamente en cuanto se refiere a inclusión o contra negativa de inscripción; y en cuanto a la exclusión o contra la inclusión únicamente pueda ser formulada por otra Sociedad del mismo grupo profesional.

5.º Que los gobernadores civiles de las provincias remitan directamente al Instituto de Reformas Sociales los ejemplares del *Boletín Oficial* respectivo en que se publiquen las listas del Censo electoral social de que se trata.

CARABINEROS Y CONTRABANDISTAS

Salamanca 28.—En el pueblo de Navasfrías, inmediato a la frontera portuguesa, perseguían los carabineros a un grupo de contrabandistas. Uno de ellos, que se había escondido en una escabrosidad del terreno, al ser descubierto acometió a un carabiniere con un cuchillo. El carabiniere disparó su muser, matando al contrabandista.

Los demás compañeros huyeron a la desbandada, abandonando 3.000 puros portugueses.

El problema de la vida, resuelto

Práctica sindicalista

Bilbao, 28.—Ayer, los sindicalistas sin trabajo han comenzado a poner en práctica el consejo que su presidente les dió en un reciente mitin.

En efecto, un grupo de obreros penetró en el restorán Luciano, y después de comer dejaron una hoja que decía: «Pasen la cuenta a la Patronal».

El presidente y seis sindicalistas comieron en el restorán Paris, y después manifestaron que no pagaban por carecer de trabajo y dinero.

El dueño llamó a los guardias, que detuvieron a los obreros por un delito de estafa.

La cuestión de Oriente

Londres 27.—La Agencia Reuter publica un telegrama de su enviado especial en Constantinopla dándole cuenta de que continúa la efervescencia turca contra los militares ingleses.

Añade que ayer tarde un grupo de turcos apostado en una calle hizo numerosos disparos de revólver sobre dos oficiales ingleses.

Uno de los agredidos murió en el acto y el otro recibió una herida leve.

Los agresores huyeron, sin que nadie pretendiera detenerlos.

Londres 27.—Telegrafían de Constantinopla que, con motivo de la protesta formulada por los aliados, los griegos han trasladado su Cuartel general de Cunsuldipca a Salónica.

Lausana 27.—Hoy han celebrada sesión separadamente las comisiones de clausura, territoriales, de capitulaciones y la de cláusulas económicas y financieras.

En la sesión celebrada por la Comisión financiera, el delegado francés, Sr. Bompard, puso de manifiesto el gran desacuerdo que separa las proposiciones aliadas de las reivindicaciones turcas.

Constantinopla 27.—El Gobierno de Angora, en vista de las dificultades que se presentan en la Conferencia de Lausana, ha llamado con urgencia al delegado otomano, Ferid Bey.

Huelga de olivereros

Toledo 28.—El alcalde de Mora comunica que los obreros olivereros de aquel pueblo se han declarado en huelga a consecuencia de haberseles rebajado los jornales.

El gobernador civil de la provincia marchará a Mora con objeto de presidir una reunión de patronos y obreros y tratar de buscar soluciones conflictivas, que presenta caracteres de gravedad.

D. Segismundo Moret

Ayer hizo diez años del fallecimiento del ilustre hombre público D. Segismundo Moret, eminente estadista, en quien se dieron conjuntamente sabiduría y elocuencia.

Su vastísima cultura en todos los ramos de la administración pública y, en especial de las cuestiones de Derecho y Hacienda, hicieron que dejara profunda huella de sus excepcionales dotes, en cuantos ministerios desempeñó.

Dechado de caballero, hombre bueno, amigo leal y cariñoso, sólo supo conquistar el respeto y el cariño de todos.

Al cumplirse el décimo aniversario de su muerte, rendimos un tributo de admiración y cariño al insigne estadista que dedicó a su patria, todos sus afanes y todos sus desvelos.

Terminación de un plazo

Por el ministerio de Estado se ha dictado la siguiente Real orden, que ha publicado la *Gaceta*:

«No siendo precedente que por tiempo indefinido continúen admitiéndose instancias en solicitud de indemnizaciones o anticipos, y basadas en supuestos daños y perjuicios sufridos con motivo de los sucesos acaecidos en el Rif en Julio de 1921.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar que se se fije un término para la admisión a los efectos oportunos, de las peticiones de referencia, en cumplimiento de lo cual se adoptarán las disposiciones que sean del caso, para que, a partir del 25 de Febrero próximo, se considere caducado el plazo para la recepción de las instancias de que se trata, manifestándose así a los que con posterioridad a dicha fecha elevasen al Gobierno de S. M. o a la Alta Comisaría pretensiones análogas.»

TELEGRAMAS DE LUJO

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden del ministerio de la Gobernación creando el «Telegrama de lujo», cuyos fines y justificación se determinan del modo siguiente:

1.º Con el fin de allegar recursos para el sostenimiento de la Cruz Roja española se crea el «Telegrama de lujo».

2.º Estos telegramas se cursarán como ordinarios y serán tasados como éstos, percibiéndose en metálico una sobretasa cuya cuantía será de 1,50, 1 y 0,50 pesetas, según corresponda a los modelos uno, dos y tres. El número de modelos, así como la sobretasa, podrá ser modificado por la Dirección general de Telégrafos, a propuesta de la Asamblea suprema de la Cruz Roja.

3.º La sobretasa de los telegramas de lujo se repartirá en la forma siguiente: un 10 por 100 para el Estado, un 20 por 100 para el Colegio de Huérfanos de Telégrafos y el 70 por 100 restante que se entregará a la Asamblea suprema de la Cruz Roja.

4.º La Gerencia del Colegio de Huérfanos de Telégrafos y las Delegaciones de la misma, establecida en las Secciones de Telégrafos, serán las encargadas de la administración y contabilidad de este servicio, así como de sostener las relaciones con la Asamblea suprema de la Cruz Roja.

5.º La Asamblea suprema de la Cruz Roja se encargará de la tirada de los modelos de las hojas para estos telegramas, haciendo una tirada de 5.000 de cada clase a la Gerencia del Colegio de Huérfanos de Telégrafos, para que ésta a su vez lo reparta a las Delegaciones y estaciones.

Las tiradas sucesivas se editarán por la Gerencia del Colegio de Huérfanos de Telégrafos, cargando en las cuentas de la Asamblea suprema de la Cruz Roja su importe.

6.º En todas las estaciones telegráficas y telefónicas del Estado se abrirá una carpeta especial para los telegramas de lujo, que llevarán la indicación «L. J.».

En estas carpetas se hará constar: número del telegrama, nombre del expedidor, estación de destino, indicación del modelo que elija el expedidor, número de palabras, tasa ordinaria, sobretasa correspondiente.

Para la elección de modelos estarán éstos expuestos en un cuadro.

7.º El telegrama se transmitirá como ordinario, con la indicación «L. J.», seguida del número, en letra, que indique el modelo.

8.º En la estación de destino estos telegramas se registrarán en carpeta especial, archivándose la hoja ordinaria en que se recibía, procediéndose por el encargado de este servicio a transcribir el telegrama al modelo que indique para su remisión al destinatario. Preferentemente deberán ser escritos a máquina.

Estos telegramas serán enviados bajo sobre, que firmarán los destinatarios y servirán de recibos, que se unirán al telegrama escrito en hoja ordinaria que se archiva con la carpeta.

9.º La Gerencia del Colegio de Huérfanos abrirá una cuenta corriente a todas sus Delegaciones, cargándolas el número de impresos que se les remita.

Estas Delegaciones enviarán para su descargo, en los diez primeros días de cada mes, una carpeta en la que harán constar el número de telegramas de lujo y su procedencia, que se hayan recibido en el mes anterior. Asimismo enviarán otra carpeta resumen de as confeccionadas por las Secciones de los telegramas expedidos, remitiendo el importe de la sobretasa con la recaudación del Colegio de Huérfanos.

10. La Gerencia del Colegio de Huérfanos liquidará trimestralmente con la Asamblea suprema de la Cruz Roja y con el Tesoro en los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre.

11. Por la Dirección general de Telégrafos se dictarán las disposiciones complementarias para el mejor servicio, a propuesta de la Gerencia del Colegio de Huérfanos.

La cuestión de Irlanda

Dublín 27.—Esta mañana han sido ejecutados tres rebeldes, acusados de robo y de tener armas prohibidas.

El número de ejecuciones practicadas desde primeros de Noviembre se eleva a 55.

Dublín 27.—Continúan registrándose desórdenes en esta capital.

Los rebeldes han cortado las comunicaciones telegráficas entre Dublín y todo el Sur de Irlanda.

También han causado grandes destrozos en varias líneas de ferrocarriles.

La mortalidad en Madrid

Leemos en *La Voz Médica* que durante la semana del 15 al 21 del actual han ocurrido en Madrid 396 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menos de un año, 56 de uno a cuatro, 31; de cinco a diecinueve, 31; de veinte a treinta y nueve, 55; de cuarenta a cincuenta y nueve, 87; de sesenta en adelante, 136.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 65; bronconeumonía, 61; neumonía, 17; enfermedades del corazón, 54; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 35; tuberculosis, 30; meningitis, 19; cáncer, 10; nefritis, 7; gripe, 5; uremia, 5, y difteria, 2.

Revoltillo

El Sr. Goicoechea ha pronunciado un discurso en Valencia.

Y entre otras cosas, al hablar del orador, ha dicho que «sus condiciones primordiales han de ser: honrado instador del bien público y perseguidor de la injusticia, no cediendo al halago del pueblo ni a tentaciones de cesáres.»

«¿Con que instador y perseguidor y tentaciones de cesáres?»

El Sr. Goicoechea va aventajar a su jefe.

«En el Centro de la Juventud Jaimista, que les fué cedido para ello, celebraron el sábado una velada, con ocasión de cumplir el primer aniversario de su fundación, los socios de la Asociación católica de cocineros El Arte de la Cocina.

De tres partes constó el programa: una musical, otra oratoria y la tercera cómico-dramática.

Pues opinamos, dado el carácter de los organizadores de esa velada, que esas tres partes del programa debieron haberse reducido a una sola y de género más apropiado: a un concurso de condimentación, con ejemplos prácticos en opipara cena.

Leemos: «La Hacienda de los «Soviets»: 2.000.000.000.000.000.» Estamos anodados.

El señor Goicoechea en Valencia

En el teatro Principal, de Valencia, ha dado una conferencia, de la serie organizada por la Asociación de estudiantes católicos, el ex ministro señor Goicoechea.

La síntesis de su discurso, fué alentar a los estudiantes para que no limiten a vicios sus aspiraciones, sino a que subsista el ideal nacional, excitándoles a que sean perseverantes, ni tiranos, ni ambiciosos, pero sí con la noble voluntad de dejar a la posteridad un ejemplo honrado.

Un concurso de gallinas ponedoras

Organizado por la Asociación general de ganaderos, se ha inaugurado el 15 del mes actual en el local de concursos de la Real Casa de Campo el primer concurso de puesta de gallinas que se celebra en España, el cual representa un ensayo para acometer en más grandes proporciones la selección de todas aquellas razas de aves nacidas y criadas en nuestro país.

Figuran en el concurso unos 30 lotes pertenecientes a las razas de gallinas Castellana, Sageda, Prat, Menorca, del país mejorada, Leghorn, Rhode-Island, Plymouth, Red, Cap, Wiantotte, Orpington y Houdan.

Los lotes han sido muy bien instalados para seguir el curso de la puesta y apreciar el número de huevos que pone cada gallina, peso de los mismos y cantidad de alimentos que consumen para obtenerlos durante el concurso, que será del 15 del mes actual hasta el 31 de Mayo próximo.

Un vocal del Jurado, con el personal necesario, inspeccionará cada día el resultado de la puesta y las inscripciones necesarias de los libros registros que al efecto se llevan.

El Jurado lo componen los señores marqués de Casa Pacheco, Pérez Villamil, Aran, Cavanaugh, Crespo, Mendoza y Pérez Castro.

Diariamente se expondrá al público el curso que siga la puesta de huevos de cada gallina y de cada lote, y para satisfacer la demanda del público se van registrando los pedidos de huevos, por razas, para venderlos a medida que lo permitan las existencias.

Podrá visitarse el concurso los jueves, domingos y días festivos, siendo la entrada por la Puerta de Angel.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Nombrando segundo comandante del crucero «Carlos V», al capitán de fragata don Félix María de Ant. lo.

Nombrando segundo comandante del cañonero «Marqués de la Victoria», al teniente de navío don Francisco Moreno de Guerra.

Disponiendo quede para eventualidades en la Corte, el teniente coronel médico de la Armada, don Eleuterio Mañueco.

Notas de Guerra

Destinos.—Se nombra delegado de la Comisión mixta de Reclutamiento de Zaragoza al comandante de Caballería D. Alfredo Cibrán; a la Fábrica de Trubia, al teniente coronel de Artillería D. Víctor Carrasco; al grupo de fuerzas regulares de Melilla, al comandante de Infantería D. Rafael Hernández; a la situación C) del servicio de Aeronáutica, al capitán de Caballería D. Rafael Calvo, y al cuadro eventual del grupo de fuerzas de Melilla, al alférez de Infantería D. Salvador Marín.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil, de Carabineros y de auxiliares del Cuerpo de Intendencia militar.

Profesorado.—Se nombra ayudante de profesor en la Academia de Infantería, al teniente D. Juan de Ramos.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería D. Conrado Allá.

Vuelta al servicio.—Concédese la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería D. Victoriano Suances y al teniente de la misma Arma D. Fidel Manso.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Intendencia D. Miguel Hernández Ferrá.

Retiro.—Se le concede el retiro al capellán primero del Ejército D. José Ventura Soler.

Días de pago en Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a dos de la tarde y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresa:

Día 1.º de Febrero.—Montepío militar. Letras S a Z. Montepío civil. Letras N a Z. Soldados.

Día 2.º.—Montepío militar. Letras A a F. Jubilados.

Día 3.º.—Montepío militar. Letras G. K. Montepío civil. Letras A y B. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorios. Generales, coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Día 5.º.—Montepío militar. Letras L a M. Montepío civil. Letras C a F. Plana mayor de jefes, capitanes, tenientes.

El alistamiento de mozos

En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente bando del alcalde:

«Que con arreglo a lo preceptuado en el artículo 45 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército y el 52 del reglamento dictado para su ejecución, hoy domingo se llevará a efecto la rectificación del alistamiento de los mozos comprendidos en el mismo, cuyas operaciones tendrán lugar en los locales en que se hallan establecidas las Tenencias de Alcaldía de los respectivos distritos; darán comienzo a las nueve de la mañana, ante las comisiones de quintas de los mismos, las que oírán cuantas reclamaciones se formulen en lo que se refiere a inclusión, exclusión y edad que se hubiese asignado en cada uno de aquellos, continuándose dichas operaciones en los días inmediatos, aun cuando sean festivos, en el caso de no poder quedar aquéllas totalmente ultimadas en el mismo día de la convocatoria, cuyas listas de inscripción quedarán definitivamente cerradas, con las rectificaciones legales procedentes del segundo domingo de Febrero próximo.

Dispuesto por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 12 de Agosto de 1916 que todos los mozos comprendidos en el actual alistamiento habrán de ser vacunados o revacunados, según los casos, antes del reconocimiento médico que la referida ley previene, a dicho efecto habrán de presentarse en el Laboratorio Municipal, establecido en la calle de Bailén, 43, en donde, practicado el servicio, se les proveerá gratuitamente del documento necesario que les acredite haber dado cumplimiento a esta Real disposición.

Se recuerda a los mozos que no figuren inscritos en el presente alistamiento y a aquellos otros que no hubiesen sido alistados en algunos en alguno de los años anteriores la obligación que tienen por sí o por medio de sus representantes legales de solicitar su inclusión en el año actual, presentándose para ello en las Tenencias de Alcaldía a que correspondan sus respectivos domicilio dentro del plazo señalado con el fin de no incurrir en las responsabilidades exigidas por la ley.»

El heroísmo de un sacerdote

El periódico *Informaciones* del 25 del corriente, en un sueto titulado «El heroísmo de un sacerdote», interesa se resuelva el expediente de pensión para los padres del soldado muerto en campaña Antonio Vidal Pons, capellán, auxiliar que fué del Tercio extranjero, e igualmente la propuesta de ascenso y de la cruz de San Fernando.

El expediente de pensión se halla en trámite pendiente de recibir documentos pedidos, y en cuanto a las otras propuestas, no han tenido entrada aún en el ministerio de la Guerra.

En el Instituto Francés

Conferencias públicas para la presente semana:

Martes, a las siete, M. Sarrail, «Los Pirineos: La región de l'Ariège», con proyecciones.

Miércoles, a las siete, M. Guinard, «La es

cultura durante el reinado de Francisco I, con proyecciones.
 Jueves, a las siete, M. Sarraih, «Historia interior del segundo Imperio», con proyecciones.
 Viernes, a las siete, M. Sarraih, «Molière: Le tartuffe».
 Sábado, a las siete, madame Guinard, «El teatro lírico en Francia desde 1860 hasta 1890», piano y canto por mademoiselle Marguerite Dumail.

Dos órdenes del Gobierno civil

La una se refiere a la hora del cierre de los establecimientos públicos y dice así:
 «Atribuida a mi autoridad la policía de las costumbres, y debiendo regular, por su influencia en ellas, las horas del cierre nocturno de los establecimientos dedicados en Madrid al consumo público de comer y beber, considero preciso fijar para lo sucesivo una regla de conducta, a la vez que de estricta justicia, de fácil ejecución, tanto para los industriales que han de observarla como para los funcionarios que deben imponerla, y a tal fin recuerdo la necesidad de dar cumplimiento a las siguientes disposiciones:

Primera. Las tabernas, sin distinción de los sitios que ocupen ni épocas del año, se cerrarán a la una en punto de la madrugada, debiendo quedar totalmente desalojados al público, a más tardar, a la una y media.
 Segunda. Los «bares», restaurantes, repostarías y chocolaterías se cerrarán a las dos en punto de la madrugada, desde 1.º de Octubre al 10 de Mayo, y a las dos y media, desde el 11 de Mayo al 30 de Septiembre, debiendo quedar desalojados en absoluto de público media hora después de su cierre, con exacta puntualidad.

Tercera. Los cafés en general cerrarán sus puertas principales y vidrieras, lo más tarde, a las dos y media precisamente de la madrugada, y quedarán en absoluto desocupados de público antes de las tres.
 Cuarta. Los cafés llamados «del centro» se cerrarán a las tres de la madrugada, para quedar totalmente desalojados por el público antes de las tres y media.

Deseo hallar, de parte de los dueños y encargados de tales establecimientos, la más perfecta y cuidadosa observancia de estos acuerdos, en términos de considerables como cooperadores de la autoridad, y seguro, por tanto, de verme en el caso de tener que reprimir energicamente cualquier transgresión o de utilizar todas las facultades de que dispongo para exigirles las responsabilidades en que incurran si, lo que no espero, faltasen, abierta o veladamente, a lo ordenado.»

La otra tiene por objeto la reglamentación del servicio de camareras, en estos términos: «Una de las esferas del trabajo personal legítimamente abiertas a la actividad de la mujer es el servicio público en cafés, cervecerías, chocolaterías y «bares»; pero la práctica del oficio necesita especial reglamentación para prevenir los riesgos que podrían deducirse de una conducta poco moderada o de las circunstancias del medio ambiente, para la moral y las buenas costumbres.

A este efecto, usando de las atribuciones de mi cargo, he acordado que se observen las siguientes instrucciones:

Primera. Para ejercer el oficio de camarera en los establecimientos de Madrid dedicados al consumo público de artículos de comer y beber, será requisito previo indispensable proveerse de un «carnet» especial, que se expedirá en el Gobierno civil a precio de coste cuyo documento consignará todos los datos de filiación e identidad de la interesada: el nombre, calle y número del establecimiento donde preste su servicio, con espacio en blanco para anotar las sucesivas mudanzas y copia literal de las prevenciones contenidas en esta orden.
 Segunda. No podrán obtener «carnet» de camareras las menores de dieciséis años, ni podrán contraer directamente sus servicios las mayores de esta edad y menores de veintitrés, a las cuales habrá de concederse autorización por sus padres o representantes legítimos. Tampoco se facilitará «carnet» de camarera a las mujeres inscritas en el Registro de Higiene especial.

Tercera. Los establecimientos de esta índole servidos por camareras se sujetarán a la siguiente disposición interior: No tendrán cuartos o departamentos reservados ni aislados del local que utiliza el público, ni dentro del mismo local separaciones y acotaciones que dificulten la vista; las puertas de entrada o ventanas al exterior serán de cristales transparentes, sin esmerilar ni pintar y sin colocar «portiers», visillos adornos ni objeto alguno que obstruya la visión desde fuera; habrá una separación absoluta entre los servicios higiénicos destinados al público y a las sirvientas, contarán con un alumbrao de mucha intensidad; no podrán, por último, ser habitados por nadie ni aun a título de vivienda particular.

Cuarta. Es obligatorio para las camareras guardar el mayor comedimiento en su relación con el público, no siéndoles permitido consumir, conversar ni sentarse con los concurrentes; observar buena conducta, y participar a la oficina correspondiente de este Gobierno civil sus cambios de establecimiento para la «notación» en el «carnet» y en el registro de las que ejerzan el oficio.
 Quinta. Es obligación de los dueños de los establecimientos velar por el cumplimiento de estas prevenciones y de los dictados de la moral dentro de los mismos, siendo responsables directa y subsidiariamente, según los casos, por las faltas que se comprueben como comedidas por el personal de su dependencia.
 Sexta. Sin perjuicio de la imposición de multas a que haya lugar, por la inobservancia de los preceptos anteriores, se acordará, caso de comisión por dos veces de la falta, la recogida del «carnet» a la camarera que en ella incurra y la clausura del establecimiento si la negligencia o desobediencia del dueño lo hiciere conveniente.»

Las anteriores disposiciones, que por lo acertadas merecen un caluroso elogio, hacia tiempo que estaban reclamando su promulgación por parte de la autoridad, ya que, siendo el oficio de camarera un medio de vida para la mujer, muchas se veían privadas de poder ejercerlo, dado los abusos y mala fama que lo aureolaba por torpes tolerancias, y por otra parte no existe necesidad alguna para que los

establecimientos estén abiertos altas horas de la noche, que el trabajador dedica al descanso y sólo sirven para fomentar el vicio y la maldad.

La opinión no regateará su aplauso al señor Navarro Reverter por esta obra de «Sanidad moral» que tanta falta hacía.

Ecos de Sociedad

La Reina doña Victoria, a quien acompañaban las princesas de Salm Salm, la infanta doña Isabel, el infante D. Fernando, la duquesa de Talavera y el infante D. Alfonso de Borbón, honró el sábado por la tarde con su presencia el palacio de los duques de Montellano.

La genial artista Raquel Meller cantó ante las augustas personas lo más escogido de su repertorio.

Los condes de Faredes de Nava obsequiaron anteayer con una agradable reunión a algunas personalidades de nuestra sociedad y del Cuerpo diplomático extranjero.

En la iglesia de San Francisco el Grande tuvo lugar el sábado la boda de la bella señorita Concepción Fernández Pubillon con D. Manuel Donday y Hernández.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, señora viuda de Donday, y el padre de la desposada, D. Francisco.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados más tarde con un almuerzo en Touriní, y los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, han salido para San Sebastián y París.

La distinguida señora viuda de Bañer está delicada de salud, por cuya causa no recibirá mañana a sus amigos.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

Don Alvaro Drake y Travesedo ha dado una cacería en su posesión de «Milla», asistiendo los duques de Najera y de Sotomayor, el marqués de Amurrio, los condes de Artaza, Castañeda y Quemadas, D. Federico Bernaldo de Quirós, D. Ignacio de Pidal, D. Francisco y D. Manuel de Travesedo y D. Vicente Zaldo.

En Oyarzun han contraído matrimonio la bella señorita Luisa Michelena y el distinguido joven D. José Márquez.

Los desposó D. Francisco Urgina, apadrinándoles la madre de él y el padre de ella, siendo testigos, por la desposada, D. Jenaro Michelena y D. José Gaytán de Ajala, y por el contrayente, D. Luis Marquese y D. José Zuazo.

Los sábados por la tarde, recibe a sus amistades la distinguida y caritativa señora viuda de Aguado (Dolores López Becerra), jugando animadas partidas de tresillo.

La ocupación del Ruhr

Roma 27.—El mensaje que el arzobispo de Colonia ha dirigido, según dicen, al Papa, solicitando su intervención pacificadora en la cuestión del Ruhr, no ha llegado todavía al Vaticano.

En los Círculos vaticanistas se afirma que, aun en el caso de una eventual intervención de la Santa Sede en el conflicto francoalemán, sólo tendría aquella un carácter humanitario.

Düsseldorf 27.—El presidente del Gobierno de Düsseldorf ha protestado ante el general Simond contra las detenciones del burgo-maestre y del jefe de Policía.

A consecuencia de haber sido detenido también el guarda superior de los bosques ha habido hoy una manifestación, que ha recorrido las calles de la ciudad. Los gendarmes belgas han detenido a 22 manifestantes.

Los obreros manifiestan tranquilidad; pero la resistencia patronal se afirma. Se ha lanzado una orden general de huelga que afecta al personal de ferrocarriles y al de Comunicaciones.

Los ferroviarios de Coblenza abandonaron anoche el trabajo. Los trenes de Colonia no han llegado hoy, y en Essen también han amenazado con ir a la huelga el personal de ferrocarriles.

Han llegado nuevos equipos de ferroviarios franceses para asegurar el servicio de trenes militares y los expresos internacionales.

En vista de haberse cometido actos de sabotaje en las líneas telefónicas y telegráficas con París, las autoridades de ocupación han aislado Berlín del Ruhr.

En una reunión celebrada por los mineros de Dnlsburgo se examinó la cuestión de la huelga, pronunciándose los reunidos en contra de ella.

En Essen los comunistas acordaron en un mitin condenar la huelga general por entender que favorece los intereses de los grandes industriales alemanes y al Gobierno del Imperio.

Munich 27.—Ha sido declarado el estado de sitio en todo Baviera. La medida comenzó a implantarse por los territorios de la orilla derecha del Rin.

Los elementos nacionalistas de Baviera se han negado a acatar la orden dada por el Gobierno prohibiendo que se lleven a cabo manifestaciones públicas.

Moscú 27.—En la última sesión plenaria del «Soviet» de Moscú, Bukarin ha pronunciado un violento discurso contra la ocupación del Ruhr. Dijo que la burguesía francesa se da cuenta ahora de la extrema complicación de la situación y profetizó el fracaso de la aventura franco-belga. Terminó diciendo: «Quien siembra vientos, recoge tempestades.»

El «Soviet» de Moscú, a propuesta de Bukarin ha votado una resolución proclamando la necesidad en que se hallan los «Soviets» de apoyar la acción del proletariado internacional contra la política anexionista del imperialismo francés.

Berlín 27.—Se ha recibido la contestación del Gobierno francés a las notas que le fueron dirigidas por Alemania, en las cuales se pro-

testaba contra los procedimientos seguidos por los Tribunales militares en el Ruhr y contra las nuevas detenciones efectuadas en dicha zona.

En su respuesta el Gobierno francés declara que la causa que ha originado la adopción de dichas medidas es el haber violado el Gobierno alemán las disposiciones contenidas en el Tratado de Versalles.

Añade la contestación que esas medidas adoptadas por las autoridades de ocupación tienen por único y exclusivo objeto asegurar la exacta ejecución del Tratado.

Berlín 27.—Han sido detenidos el sustituto del alcalde de Düsseldorf y el secretario de la oficina de Aduanas de Prun.

Barcelona al día

La huelga del Metropolitano.—Conferencia del señor Luengo.—Cadáveres identificados

Barcelona, 29.—Desde el sábado a hoy, poco puedo transmitir.

Respecto de la huelga del Metro, se ha sabido que en vista de la acumulación de agua en algunas galerías, los ingenieros de la Empresa y el personal técnico se han visto obligados a maniobrar en las bombas.

El alcalde celebró una larga conferencia con el gobernador civil, en presencia del ingeniero jefe de la segunda división de Ferrocarriles y del jefe de Obras públicas.

En ella se ha tratado con perfecto acuerdo de las medidas que deberán adoptarse en el caso de que en las obras del Metropolitano ocurran hundimientos que ofrezcan peligro inmediato.

El gobernador ha agregado a esta noticia que además se acordó mostrarse con una gran imparcialidad en el conflicto que viene sosteniendo la Empresa y los obreros.

En la Asociación Escolar Femenina el comisario regio de Primera enseñanza, don Manuel Luengo, dió una interesante conferencia, con el tema «Acción educadora de la mujer en el hogar.»

Ensalzó elocuentemente las virtudes de la mujer española, enalteció su misión y eligió al Rey, poniendo de relieve su labor en pro de la cultura de España.

Al acto asistieron distinguidas familias de Barcelona, que fueron obsequiadas con un «lunch».

Han sido identificados los cadáveres de las dos personas arrolladas en la calle de Salmorón. Se llamaban Mercedes Carrales y Salvador Cerdá, de treinta y siete y diecinueve años, respectivamente.

Exposición pictórica

Barcelona 29.—En las Galerías Layetanas se ha inaugurado con gran solemnidad la Exposición de obras pictóricas del concurso abierto por el Sr. Plandiura.

Asistieron al acto el director general de Bellas Artes, Sr. Weyler, llegado expresamente de Madrid; el obispo de la diócesis, el gobernador, el alcalde, los diputados Sres. Cambó, Kahola y Fournier; el capitán general y otras distinguidas personas.

El Sr. Weyler inauguró la Exposición en nombre del ministro de Instrucción pública.

La Exposición es inter-santísima, pues hay en ella obras de los mejores artistas catalanes. Todos los concurrentes elogiaron tan importante manifestación artística y felicitaron al Sr. Plandiura por el brillante éxito de su concurso.

Los 115 cuadros que forman esta Exposición serán expuestos, dentro de una breve temporada, en Madrid.

Mucha gente sin casa

Barcelona 29.—Una numerosa Comisión de vecinos de las barracas enclavadas en la primera, segunda y tercera zona polémica de la montaña de Montjuich, ha acudido a los periódicos exponiendo que el Ayuntamiento, en 14 de Diciembre pasado, tomó el acuerdo de que se proceda al derribo de dichas barracas, por estar enclavadas en los terrenos que ha de ocupar la futura Exposición de Industrias Eléctricas, y que el día 10 del corriente se notificó dicho acuerdo a los propietarios de dichas barracas, dándoles un mes de plazo para que el acuerdo municipal se lleve a cabo.

Los habitantes de dichas barracas, que ascienden a unos 2.000, se muestran conformes en que las barracas sean derribadas; pero, ante la escasez y carestía de las viviendas, estiman que el Ayuntamiento debe preocuparse ante todo resolver el conflicto que crea el acuerdo adoptado, ya que sólo en un mes de plazo los 500 cabezas de familia que habitan las barracas amenazadas de derribo no disponen ni del tiempo ni de los medios necesarios para buscar nueva vivienda, quedando expuestos a quedarse sin hogar si el acuerdo municipal se lleva a cumplimiento.

Los visitantes añadieron que el Ayuntamiento de Barcelona debía haber seguido el ejemplo dado por la Municipalidad madrileña, pues cuando en Madrid se acordó el derribo de las barracas del barrio de Bellas-Vistas, el Ayuntamiento, antes de proceder al derribo de las barracas, buscó nuevo alojamiento a los habitantes de aquellas y además sufragó los gastos del traslado.

Detenidos en libertad

Barcelona 29.—Ha sido puesto en libertad Fulgencio Gassull, que fué detenido en las inmediaciones de la fábrica de la viuda de Quirico Casanova, acusado de realizar coacciones para que algunos obreros abandonaran el trabajo.

También han sido puestos en libertad Paulino Septilveda, Pedro Casanovas y Antonio Mediavilla, detenidos en la calle de Viladomat a petición de un obrero esterero, al que, según dijo, habían amenazado para que abandonara el trabajo.

NOTAS GADITANAS

Cádiz 28.—Ha salido para Ceuta el cañonero «Doña María de Molina» para recoger a la Comisión diplomática de oficiales del Ejército que ha de ir a Gibraltar invitada por el Gobierno británico.

Sobre Cádiz pasó, a hora avanzada de la madrugada, un aeroplano, que siguió con dirección a Marruecos.

En la Comandancia de Marina se ha celebrado una importante reunión de armadores y consignatarios de buques para tratar del apoyo que ha de prestarles el apoyo maríti-

mo, acordándose subvencionarlo, teniendo en cuenta la importancia que tiene para la marinería.

El vapor «Juan Baustista Llovera», que había salido esta mañana, llegó de arribada forzosa anoche, pues no pudo continuar su viaje por el estado del mar.

No llegó el vapor correo de Tánger y Algeciras, «General Fernández Silvestre», a consecuencia del temporal.

El vapor «Isla de Menorca», que lleva tropas y víveres, retrasó su marcha anoche algunas horas a causa de pequeñas averías que sufrió en la maquinaria.

Marruecos

El rescate de los prisioneros

Termina el embarque.—Con rumbo a Melilla

Melilla 28.—A las cuatro de la tarde terminó el embarco de todos los prisioneros.

Como el temporal seguía muy violento a esa hora, se esperó a que amainara algo para poder emprender el viaje a Melilla.

Esto pudo hacerse algo antes de las seis de la tarde. A esa hora zarparon el «Antonio López», el «España número 5», el «Vicente la Roda» y dos remolcadores. Llegaron a Melilla alrededor de las cuatro de la madrugada, debido a que el mar estaba muy picado y obligaba a llevar una marcha muy lenta.

En el «Antonio López» vienen unos 230 prisioneros, y el resto en los demás buques. Los periodistas fueron autorizados para volver indistintamente en cualquiera de los barcos, a fin de que pudieran conversar con los prisioneros.

Los numerosos familiares de los cautivos que llegaron estos días para ver si lograban abrazar a sus parientes se hallaban a las puertas de la Comandancia general en espera de la confirmación de la grata noticia. La mayoría de ellos, sobre todo las mujeres, lloraban de alegría.

A primera hora de la madrugada salieron en busca del «Antonio López» el alto comisario interino, Sr. López Ferrer, el comandante general y las demás autoridades.

De los prisioneros, quedarán en esta plaza casi todos los jefes y oficiales, de los cuales se someterá a un expediente de depuración de responsabilidad.

El general Navarro será reclamado por un juez militar, que lo pondrá a disposición del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Relación de los prisioneros

Los jefes y oficiales que se encontraban prisioneros en Aydir son 45. Además, estaban cautivos 274 individuos de tropa y 38 paisanos.

De éstos, son nueve mujeres y ocho niños. Entre los jefes y oficiales figuran los siguientes, con expresión de las posiciones de que procedían:

De Monte Arruit: general de brigada don Felipe Navarro, barón de Casa-Davañillos; capitán de Estado Mayor, D. Sigfredo Sáinz, capitán de Ingenieros, D. Jesús Aguirre; teniente coronel de San Fernando, D. Eduardo Pérez Ortiz; comandante de Alcántara, don José Gómez Zaragoza; teniente de Africa, don Francisco Arévalo; capitán de Artillería, don Alfredo Correa; teniente de Artillería, D. Antonio Enríles; teniente de Policía, D. Esteban Golaberto.

De Bu Imeyan: capitán de Ceriñola, D. Ricardo Sánchez Canauche; capitán de Ceriñola, D. José del Rey, tenientes de Policía, don Martín Elvira y D. José Villegas.

De Dar Quebdani: coronel, D. Silverio Araujo; teniente coronel, D. Manuel López Gómez; comandante, D. Rafael Sanz; capitán, D. Antonio de la Rocha, D. Juan de Ozaeta y D. Macario Bazcones; tenientes, D. Manuel Sarazaga, D. José Oyana, D. Humberto Padura, D. Luis Ayuso y doctor Fernández Serrano, de Melilla; capitán de Artillería, don Victorino Alvarez Grnón; teniente de idem, D. Joaquín Beón; teniente de Intendencia, D. Ricardo Martín.

De Dar Bazian: capitán, D. Narciso Sánchez Aparicio; tenientes, D. Juan Garigosta, D. José González Arizmendi y D. Juan Martínez.

De Zelúan: teniente de Alcántara, D. Julián Troncoso, idem de Regulares, D. Enrique Dalías; idem de Policía, D. Manuel Civanetos.

De diversos sitios: Tenientes: de Ceriñola, D. Luis Casado; de Melilla, D. Manuel Ibarondo; de San Fernando, D. José Camacho y D. Baltasar Gómez; de Artillería, D. Emilio Sánchez Castaño; de la Brigada disciplinaria, D. Francisco Núñez Cabaleiro; de Alcántara, D. Maroto Pérez del Pulgar; de Aviación, Sr. Aparicio y D. Manuel Martínez Vivanco; de Melilla, D. Julio Nieto, y de Policía, D. Antonio Antonio Rubaca.

Figuraban también entre los prisioneros el oficial segundo D. Rafael Ortega, el intérprete D. Fernando Jiménez Pajarero, el sargento D. José Alegría y el cabo de Alcántara Tiburcio de Pablo.

Recientemente, como se recordará, fueron hechos prisioneros dos aviadores: el capitán García Peña y el teniente Florencio. Este último logró fugarse hace poco tiempo.

Durante el tiempo del cautiverio lograron fugarse también algunos oficiales y soldados, así como el capitán médico Sr. Vázquez y el capitán Sr. Sanz Gracia.

También intentó fugarse el capitán Salto. Pero descubierta por los moros centinelas, éstos dispararon sobre él dándole muerte.

Cómo se enteró el Rey

Bonanza 27.—La noticia del rescate de los prisioneros se supo en Doñana a media tarde, y constituyó el tema de la conversación de sobremesa.

El Rey conferenció acerca del asunto con los señores marqués de Alhucemas, Alcalá Zamora y Alba.

Mañana, después de las últimas batidas, que se verificarán en las cercanías del muelle, el Rey embarcará para Sevilla, donde tomará el expreso para Madrid.

Un comentario de «ABC»

Nuestro querido colega ABC publicó en su número de ayer el siguiente comentario: «Al cabo de una larga y penosa gestión, interrumpida y anudada muchas veces, llena de

incidentes mortificantes, España llevó ayer sus barcos a la bahía de Alhucemas, donde mandan aún, retadores, los cañones del botín cogido a nuestro ejército, y recobró de Abd-el-Krim los 326 prisioneros, último despojo del desastre. Para esto ha tenido que pagar cuatro millones—un tributo más gravoso por la significación que por la cuantía—y ha tenido que imponer a los Tribunales de justicia el veto de las cárceles, obligándolos a sacar de las cárceles 400 moros delincuentes, algunos asesinos, para devolverlos a su campo, en canje de soldados españoles.

No son estas condiciones las que más interesaban a los rebeldes, ni serán las más importantes de la negociación.

Así, con este tristísimo epílogo, se cierra la campaña que siguió al derrumbamiento; y entre la fecha de ayer y la fecha de Julio de 1921, queda perdido y en escarnio el esfuerzo de la nación, el envío de 150.000 hombres, y el gasto de muchos centenares de millones con un propósito espiritual y generoso, que era el otro rescate, el que más anhelaba y no ha logrado el país.

No podía el Gobierno modificar las circunstancias en que ha encontrado la cuestión de los cautivos, ni seguir otro rumbo para liquidarla. Ha cumplido su deber con celo y discreción, y como el Sr. Echevarrieta, que ha contribuido eficazmente al rescate, merece aplauso y gratitud.»

La pacificación

El Gobierno tiene indicios vehementísimos de que se llegará a la pacificación total del territorio. Es inseparable el problema de Alhucemas del de los prisioneros, y lo sucedido ayer indica que en plazo próximo se sucederán otros acontecimientos favorables. Podemos asegurar que la negociación posible será llevada directamente por el comisario interino, señor López Ferrer.

Sobre esto, una elemental discreción impone la reserva.

El general Aguilera visita al señor Alcalá-Zamora

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina estuvo ayer en el despacho del ministro de la Guerra.

La entrevista se limitó a participar oficialmente el Sr. Alcalá Zamora al general Aguilera el rescate de los prisioneros.

Los procesos militares

Después de los considerandos de la sentencia condenatoria del coronel Jiménez Arroyo, es indudable que las causas militares entrarán en un período de actividad.

El Consejo Supremo ha advertido que en las tramitaciones de los distintos instructores hay grandes diferencias en cuanto al número de causas sobrelas o substanciadas.

El viaje del general Picasso

El Gobierno ignora si es cierto el rumor según el cual el general Picasso marchará en breve a Melilla. Desde luego, misión gubernativa no tiene ninguna. En cuanto al proceso del general Navarro diremos que es instructor del mismo el consejero D. Ataúlfo Ayala.

Lo que dice la Hoja Oficial de ayer: «Sin novedad en los territorios. En el día de ayer fué invitada por el almirantazgo inglés Comisiones de jefes y oficiales del Ejército y Armada, presididos por el general Gil Yuste, siendo recibidos y agasajados por oficialidad Escuadra Atlántico y plaza de Gibraltar, almorzando en Palacio almirante y brindándose al final por Soberanos respectivos. Comisión regresó a Ceuta al anochecer, muy satisfecha de atenciones recibidas.»

Noticias

Periódicos científicos y literarios.—El gremio de periódicos científicos y literarios, etcétera, celebrará la Junta de agravios el día 3 de Febrero, a las nueve de la mañana, en la calle de Carretas, núm. 10, tercero. Hasta esa fecha, y desde el 25 del corriente, se haya expuesto el reparto en la Puerta del Sol, 6, segundo, Redacción de la Revista Financiera. El síndico presidente, R. Ruiz Benítez de Lugo.

En Junta general extraordinaria celebrada por la Sociedad Científica Radio Club de España ha sido elegida la siguiente Directiva:

Presidente, Excmo. Sr. D. José Prado y Palacio; vicepresidentes, D. Juan Usabiaga y D. Santos María de la Fuente; secretarios, D. Jorge de la Riva y D. Fernando Pérez Martínez; contador, D. Luis M. de Paicío; tesorerero, D. Fernando Castaño; vocales, señores Balsara, conde de Alba de Yeltes, Urgoiti y Samanego.

El martes, a las seis y media de la tarde, continuará el cursillo de «Enfermedades del aparato digestivo» organizado por la Asociación de Estudiantes católicos de Medicina en la Casa del Estudiante, Mayor, núm. 1, e interrumpido a causa de las vacaciones.

En la citada Conferencia tratará el distinguido profesor del hospital de la Princesa, señor Arredondo, acerca de «Patología del esófago».

La entrada es pública.

El próximo jueves, día 1 de Febrero, dará una Conferencia en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, el capitán del Cuerpo jurídico don Cayo Ortega Pérez, que desarrollará el tema «La Universidad y el Ejército».

EL SENSACIONAL ROSENTHAL

Nuevamente volveremos a oír a este sensacional maestro en el arte de tocar el piano, en un sólo concierto que dará el sábado 3 de Febrero, en la Comedia, a las cinco y media de la tarde.

Rosenthal se marchará próximamente a América, y antes de su partida ofrecerá a sus admiradores y al gran público madrileño una ocasión para que le escuchen en su autor favorito: Chopin, de quien interpretará la «Sonata en si menor», op. 58; cinco preludios; el «Scherzo», op. 31; la «Mazurca», op. 56, y el «Vals», op. 42.

Además, tocará los «Estudios sinfónicos», op. 13, de Schumann, y una «Humoresca», de la que es autor.

Indudablemente, este célebre pianista tendrá un lleno completo, a juzgar por el gran interés que despertó su reciente presentación. Las personas que deseen asistir a este concierto, deben adquirir las localidades en la Sociedad Daniel, Los Madrazo, 14.

EN EL ATENEO

Lectura de poesías

Augusto D'Halmar, el ilustre escritor chileno, dió ayer tarde en el Ateneo una de esas exquisitas fiestas espirituales que inició el curso pasado con sus tres admirables conferencias acerca de la India, de Egipto y de Constantinopla.

Recientemente, D'Halmar publicó un libro de traducciones de las poesías del insigne literato lituano Oscar de Lubieck Milosz, y ayer el poeta compañero de Rubén Darío leyó algunas composiciones escogidas del gran poeta eslavo, popular en París y entre nosotros poco menos que desconocido.

Las traducciones de D'Halmar, como la magistral lectura que dió de ellas ayer, alcanzan la categoría de verdadera creación, porque sólo mediante el empleo de los más selectos recursos artísticos y singularmente el don de emocionarse, de sugerir ideas, de evocar recuerdos, puede lograrse que un auditorio, por culto que sea, como lo era el que ayer llenaba el Ateneo, penetre en el alma mística de Milosz.

D'Halmar comentó brevemente cada una de las poesías líricas de que dió lectura; sus comentarios fueron también poesías, y como tales no es posible reseñar lo que es todo sentimiento e inspiración.

Al tratar de las obras teatrales del poeta eslavo, y especialmente de su interpretación de la leyenda de Don Juan de Mañara, verdadero drama del ascetismo español, del placer de morir sin pena, dijo D'Halmar que bien vale la pena de vivir sin placer. Afirmó el publicista chileno que Milosz ha restaurado el carácter de Don Juan, del fundador de la Hermandad del Silencio.

El escritor lituano no se encontró el tipo de Mañara todo hecho, sino deformado, por genios, por talentos y por la misma leyenda popular. Milosz esboza su interpretación en una de sus novelas, «Amorosa iniciación», en la que presenta al místico Pinamonte en estado de transición, dentro del origen sensual que tiene casi siempre el misticismo, que mezcla la voluptuosidad a los más puros éxtasis. Pinamonte es el prototipo del hombre tocado por la gracia, pero sin fuerzas para redimirse de sus miserias carnales. Pinamonte vacía en el umbral, que sólo al elegido, a Mañara, le es dado traspasar.

Todas las bellas poesías del místico eslavo fueron celebradas y Augusto D'Halmar frecuentemente aplaudido, y al terminar su lectura muy felicitado.

LA AGITACION EN BAVIERA

París 29.—Comunican de Munich que la situación en Baviera se presenta cada vez más inquietante.

La organización «Hitler» ha proporcionado armas, municiones y granadas de mano, en gran número, a todos los partidarios de un golpe de Estado.

Parece inminente el comienzo de la lucha entre las tropas constitucionales y las agrupaciones fascistas y legitimistas.

Reina gran ansiedad en todos los Círculos obreros, creyéndose que el Gobierno se ve en estos momentos arrollado por los acontecimientos.

L'Intransigent dice que el gran Estado Mayor alemán, nuevamente reconstituido, ha marchado en dirección del valle del Main, con el propósito de unirse a von Kluck.

Se asegura que von Kluck dispone actualmente de un ejército 300.000 soldados, provistos del correspondiente material.

Libros nuevos

Obra utilísima y práctica

Acabamos de recibir, con el debido aprecio y gratitud, la nueva obra titulada «La mortalidad infantil y la demografía general en España» (matrimonios, nacimientos, abortos y defunciones, en general), años 1859 hasta 1922, preciosa y patriótica producción intelectual, esmeradamente impresa en excelente papel, muy elegida por los competentes y debida a la pluma y a los considerables esfuerzos del

reputado y conocidísimo estadístico, geógrafo y publicista de Madrid (calle del Noviciado, 14), Sr. D. Eduardo Navarro Salvador, interesantísimo trabajo que además del texto, redactado en forma y con presentación hasta ahora no empleada, utilísimo y práctico para el estudio y rápida consulta, contiene cuarenta y seis grandes planas con cuadros estadísticos muy sugestivos y tres artísticos gráficos, estampados en láminas en color (dos mapas de España y un diagrama de los siglos XIX y XX).

La notable obra del Sr. Navarro Salvador de índole científica, pero a la vez de divulgación popular, única en su clase, es utilísima para millones de madres y padres de familia, el Clero y las comunidades religiosas, Juzgados municipales y Registros civiles, oficinas y centros oficiales de todas clases, establecimientos docentes y bibliotecas e instituciones benéficas.

Los cuadros de la obra dan el resumen de los 14.000 establecimientos de caridad, que tienen 75.000 acogidos.

Es un estudio todavía más indispensable para los hombres de ciencia, sobre todo para los 40.000 compatriotas de la clase sanitaria (médicos, farmacéuticos, odontólogos, veterinarios, practicantes, profesores en partos, enfermeros y enfermeras, etc.).

El económico precio de la obra—cinco pesetas el ejemplar—permite adquirirla fácilmente a todos y es seguro que esta primera edición se agotará rápidamente, por lo cual felicitamos a su autor.

Notas políticas

Los conservadores se reorganizan

Ayer tarde, a las seis, se celebró en el Círculo liberal-conservador la reunión anunciada para iniciar los trabajos de reorganización del partido en Madrid.

La reunión duró una hora y se limitó a un sencillo cambio de impresiones, que se reanudará en días sucesivos.

Presidió el jefe del partido, Sr. Sánchez Guerra, y asistieron los ex ministros señores Calderón, Piniés y Ordóñez; los senadores señores Prats, Castro, Yáñez y Linares Rivas; los diputados señores conde de Salient, Marín Lázaro, Daza y Marfil, y varios ex diputados provinciales y concejales, entre ellos los señores Herrero y Chávarri.

En esta primera reunión se buscaron procedimientos permanentes para la cohesión de las fuerzas conservadoras, hoy dispersas en la corte.

El conde de Romanoues

Ayer tarde regresó del campo el conde de Romanoues.

Conferenció con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Alba y Lloyd George

El ministro de Estado, Sr. Alba, refiriéndose a la visita de Lloyd George a España y a la zona española de Marruecos, ha dicho que se felicitaba de ello, porque así habrá podido apreciar la consideración y simpatía que despierta como prohombre de un país con el que nos une excelente amistad.

Socialistas al extranjero

El ex diputado a Cortes socialista Sr. Largo Caballero ha marchado a París para asistir, en nombre de la Unión General española, al Congreso de la Confederación francesa.

Al Congreso socialista de Lila asistirá en representación del partido, el Sr. Santiago (D. Enrique).

El Tribunal de arbitraje internacional

Constituido recientemente en París el Tribunal de arbitraje internacional, ha sido nombrado vicepresidente segundo el representante de España D. Carlos Prats.

El Tribunal se reunirá trimestralmente.

El Rey en Madrid

En el expreso de Andalucía regresó esta mañana a Madrid Su Majestad, a quien recibieron en la estación el Gobierno, las autoridades y el personal palatino.

El jefe del Gobierno, que despachó con el Monarca a la hora de costumbre, dijo al mediodía a los periodistas que Su Majestad regresó muy satisfecho de la cacería de Doñana, donde se han cobrado reses en gran número, y

confirmó que esta noche, a las diez cuarenta y cinco, saldrá el Rey en tren especial para Alicante, acompañado de los ministros de Gobernación y Fomento.

Los expedicionarios regresarán el jueves.

Por no hallarse completamente restablecido de su indisposición no acompaña también al Rey el ministro de Instrucción pública.

Las tarifas del fluido eléctrico

El ministro del Trabajo ha manifestado hoy que la elevación de las tarifas del fluido eléctrico en Madrid no será uniforme, pues con el fin de defender los derechos de los consumidores, sólo se autoriza a las Compañías para llevar a cabo la elevación de precios en aquellos sectores de la red donde el fluido suministrado alcance la intensidad suficiente.

Tranquilidad en provincias

El duque de Almodóvar-del Valle manifestó hoy a los periodistas que las noticias que le transmiten los gobernadores civiles acusan completa tranquilidad en todas las provincias.

También confirmó que esta noche marchará a Alicante acompañando a S. M.

Los estrenos

ESLAVA.—«El grillo del hogar»

Martínez Sierra, el aplaudido autor de «Canción de cuna», ha llevado al teatro el maravilloso cuento de Dic Kens «El grillo del hogar» y lo ha desarrollado en tres actos de perfecta técnica teatral y de diálogo admirable.

Precisamente la dificultad de escenificar la novela de Dic Kens, consistía en lo pequeño del asunto, porque así como casi siempre sucede que las novelas hay que achicarlas al traspasarlas a la escena, aquí, por el contrario, era preciso diluir el asunto, lo cual en el teatro resulta peligroso.

Pero Martínez Sierra, que entiende de estas cosas «un rato largo», como dicen los de Lavapiés, consiguió su objeto con gran facilidad, y sin que ni por un momento perdiera el interés la comedia.

El público aplaudió, pues, con justicia la labor del comediógrafo y de los intérpretes, entre los cuales descolaron ¿cómo no? Catalina Bárcena, Josefina Santautaria y María Esparza, y de ellos, muy especialmente, Collado.

El éxito fue franco y espontáneo. Los números musicales, de Mendelssohn, y el decorado, de Burmann, fueron también aplaudidos.

MAQUIAVELO

Firma del Rey

Esta mañana momentos después de su llegada firmó S. M. los siguientes decretos:

Hacienda.—Ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase a D. Enrique Soldevilla.

Nombrando director general de lo contencioso a D. Antonio Fidalgo, actual subdirector.

Autorizando la adquisición directa de papel, cuadernos y libros para tres años prorrogables por otro para la Dirección de la Aduana.

Concediendo un crédito de 58.000 pesetas para que España contribuya al socorro de los armenios y griegos refugiados en Smirna.

GUERRA

Nombrando general de la tercera división de Caballería, al general de división don Julio Ardanaz y Crespo.

Disponiendo que el general de brigada don Francisco Gómez Jordana y Sousa, nombrado jefe del Gabinete Militar del alto comisario de España en Atricia, cese en el desempeño de este último por supresión del de general en jefe.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la 13.ª división, al general de brigada don Leopoldo Ruiz Trillo.

Disponiendo que el auditor general del Ejército don José Muñoz Repiso y Vázquez, cese en el cargo de auditor del Cuartel general del alto comisario de España en Marruecos.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Juan Gayoso, D. José Vela y Silva y D. Francisco

Chinchilla, pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada D. Eugenio Montero y Reguera.

Idem el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Caballería, retirado, D. Enrique Seijo y Serante.

Destinando a los tenientes coroneles de la Guardia civil, don Rufo Martín Ritera, para mandar la Comandancia de León; don José Sánchez Otero, la de Córdoba, don Eduardo Ferreira Peguera, la de Tarragona, y don Francisco Palomo Medina, la de Caballería del 4.º tercio (Sevilla).

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria, pensionada, a un jefe y trece oficiales de distintas Armas y Cuerpos, por haber sido heridos por el enemigo en operaciones de campaña realizadas en territorio de nuestra zona de protectorado.

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de la finca «Coto Roldán Alquerías» para necesidad de la defensa y campo de instrucción de la Base Naval de Cartagena.

Autorizando al ministro de la Guerra para que sin las formalidades de subasta se adquiera por el Laboratorio Central de Medicamentos los aguas minero-medicinales de Loeches, Imperial, Mondáriz y Marmolejo.

Idem al id. para celebrar en esta corte concurso de arriendo para un local o edificio con destino al servicio de automóviles del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones del Cuerpo de Ingenieros.

Idem al id. para que por el Servicio de aviación se efectúe por gestión directa la construcción del motor Lieó-Maluenda de 350 H. P.

SUCESOS

Accidentes del trabajo

Pablo Antón Soria, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de Sombrenera, número 10, sufrió lesiones que se produjeron trabajando en una obra de la calle de Miguel Ángel.

Angel Costoso Tapia, de veinticinco años, habitante en el Canal de Isabel II (Fuencarral), se produjo lesiones trabajando en una obra de la calle de Goirive, 19.

Resultados del balompié

Mariano Martí, de veinte años, que vive en la calle del Cardenal Cisneros, 53, tuvo la desgracia, jugando al balompié en la calle de Zurbano, de caerse, produciéndose lesiones graves.

Un «buen» huésped

Ana Gascuñana Gaboso, de treinta y ocho años, que habita en la calle de Claudio Coello, núm. 48, ha denunciado a su huésped José Pareja, de treinta y seis años, por haberle sustraído de un baúl 950 pesetas.

NOTICIAS

La Asociación de caridad escolar celebrará junta general el día 1.º de Febrero, a las seis de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80 (segunda convocatoria).

La Directiva agradecerá la asistencia de las personas encariñadas con nuestra institución.

La Asociación de Vecinos de Madrid convoca a todos sus asociados a la Junta ordinaria que habrá de celebrarse mañana, a las cinco de la tarde, en el salón de la Casa del Pueblo Radical (Relatores, 24), en la que se efectuará la elección de cargos reglamentaria, y para asistir a la cual es preciso estar corriente en el pago de cuotas y exhibir la tarjeta de identidad de asociado.

Por el número extraordinario de éstos, la convocatoria se hace solamente por medio de la Prensa.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará la sesión inaugural del año académico de 1923 mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presidirá la sesión el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. El doctor D. Isaac Moreno Alvarez, secreta-

rio general de la Corporación, leerá la Memoria reglamentaria, y el doctor D. Crispulo García Luquero, socio numerario de la misma, el discurso de apertura, que versará sobre «Protección médicosocial de la mujer».

Por los ministerios

FOMENTO

El trigo extranjero

Varios harineros del litoral han visitado al ministro de Fomento para reiterarle la solicitud que formularan hace tiempo para que les sea vendido el trigo extranjero que hay en Málaga. El ministro les contestó que así como anteriormente opuso una negativa absoluta, por la aguda crisis cerealista, ahora, comenzada la descongestión del mercado interior y mejorados los precios del trigo, estudiará las propuestas que se formulen para adquirir el que está en Málaga.

INSTRUCCION PUBLICA

Salvatella repuesto

Repuesto de su ligera indisposición, hoy a vuelta de su despacho oficial el ministro de Instrucción Sr. Salvatella.

El idioma español en Polonia

En interesante crónica firmada por Sofia Casanova, fechada en Varsovia y publicada en el ABC de 26 de Enero, encarece la eximia escritora la conveniencia de que el padre Pons Martínez cuente en su misión docente en aquella Universidad con la ayuda oficial de su Patria, en provecho de sus discípulos y de los hispanófilos allí residentes.

Precisamente, abundando en este criterio, y adelantándose a tan atinada propuesta, el ministerio de Estado ha concedido una subvención anual a la cátedra de español que en dicha Universidad de Varsovia desempeña D. Amadeo Pons Martínez.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu).—A las 10,15, La dama de las camelias.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, La pluma verde.

ZARZUELA.—(Compañía Pinedo-Balleste).—A las 6 y 10,15, Mañana de sol y La montería.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30 La casa de Salud.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

MARAVILLAS.—A las 4, Cinematógrafo El chico (por Charlot).—A las 5,30 y 10,30, Pepita Carrera, Encarnita Daza, Azambuja, Trio Quinci, Kanuy y Lula Raquel Meller y Balder.

LARA.—A las 10, Yo quiero tener un hijo y Cándida Suárez.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro.

A las 6, Los Sakharoff.

CERVANTES.—A las 6 y 10,30, La fiebre verde.

COMICO.—A las 10,30, El Preceptor.

A las 6, Los campesinos, El soldado de Nápoles Los nuevos ricos.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, De corazón corazón.

FUENCARRAL.—A las 6, Las dos princesas.

A las 10, El Sr. Joaquín y La verbera de la paloma.

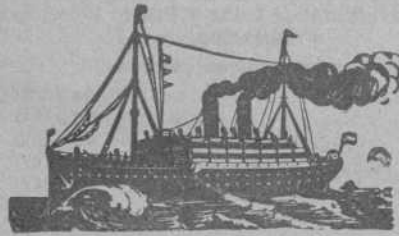
PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6,15 y 10,15, Gente menuda.

IMPERIAL.—A las 6,30, Mis tíos no están de acuerdo y Solico en el mudo.

A las 10,30, El director es un hacha.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cadiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, y puerto costábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Viqueiro, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Criaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... contabilidad y teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUEPA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Especialidad en Armas de Carab y Tiro de Pistola

EIBAR (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.
Arranque al un brado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Établissements Biétreix, Lejlaive et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Bleuse-Borne, près d'ANZIN
á Basee-Yutz, près de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Ástos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS Limpiadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este país, construidos para España, Portugal, Francia y África—Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL: Buque en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores corraos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los otros 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academies que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival pintura para metales ALALUM

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Osa.

Agencias y depósitos en todas las partes donde hay comercio marítimo.